



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 233/02

UNREGISTERED

Dolores, 22 de mayo de 2.002.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Le Recordamos que estamos cursando la semana electoral, para elegir autoridades del Colegio de Abogados ”.-

Los abogados bonaerenses van a las urnas

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 5177 y su reglamentación, los abogados de toda la Provincia de Buenos Aires van a elecciones para elegir sus nuevas autoridades.

UNREGISTERED

En la gran mayoría de los 18 Colegios de Abogados Departamentales que representan a todos los letrados de la provincia, se elegirá Presidente, renovándose además el Consejo Directivo y el Tribunal de Disciplina, por mitades.

Created by Unregistered Version

En el caso de Dolores, también se eligen representantes ante la Caja de Previsión Social para Abogados y representantes ante la F.A.C.A. (Federación Argentina de Colegios de Abogados).

En nuestro Departamento Judicial, conforma lo autoriza la ley, desde el lunes 20 de mayo se habilitan las urnas y así podrán votar los letrados que viven en las distintas localidades que conforman el Departamento, habilitándose a tal efecto mesas receptoras de votos en los Juzgados de Paz Letrados de Chascomús, General Belgrano, Ayacucho, Villa Gesell, General Madariaga y Mar del Tuyú (Partido de la Costa).

Como es virtual tradición en este Departamento Judicial, los abogados han consensuado una sola lista, con la especial característica de estar compuesta por abogados residentes en prácticamente todas las ciudades que componen nuestro Departamento, lo que representa un claro ejemplo de confraternidad, coincidencia y buena relación. Así, la integran abogados de Castelli, Chascomús, General Belgrano, Maipú, Ayacucho, Villa Gesell, General Madariaga y del Partido de la Costa.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Por su parte el lunes 27 se habilitará la mesa y urna receptora de votos en la sede del Colegio de Abogados de Dolores, para todos los demás letrados que residen en nuestra ciudad.

Dr. Francisco S. Repetto.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-